

"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

Toluca de Lerdo, México,
a 25 de enero de 2016
Oficio No. CEMYBS/UI/023/2016

En atención a su solicitud de información pública con número de folio 00023/CEMYBS/IP/2015, de fecha 8 de diciembre de 2015, la cual se requiere lo siguiente:

"A quien corresponda,

Por este medio, le solicito amablemente la siguiente información. Sobre la Delegación Regional de Ecatepec del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social (CEMyBS) a cargo del Consejo Estatal de la Mujer y el Bienestar Social, quisiera conocer algunos datos, exclusivamente sobre los programas que está destinados a la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia de género.

Aquí expongo las preguntas :

- a.¿Cuáles son los programas que se están realizando actualmente en la Delegación, para la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia de género?
- b.¿Cuál es la población objetivo a la que se dirige cada programa?
- c.¿Cuál es el presupuesto con el que cuenta la Delegación para realizar cada programa, desde el 2011 y hasta el 2015, desglosado por año y por programa?
- d.¿Cuál será el presupuesto con el que se contará en 2016 para cada programa?
- e.¿Cuál es la estructura organizacional para la ejecución de los programas, incluyendo las colaboraciones interinstitucionales e intersectoriales a nivel federal, estatal y municipal?, es decir, ¿Qué instancias los ejecutan?
- f.¿Cuáles son los indicadores con que se evalúan los resultados de cada programa?
- g.¿Cuáles fueron las metas de estos indicadores para el periodo de 2011-2015? ¿Se han cumplido? En caso de No, ¿En qué periodo se espera alcanzar estas metas?
- h.¿Cuál es el presupuesto anual con el que operó la Delegación en general, desde 2011 y hasta 2015, desglosado por año? ¿Con qué presupuesto contará la Delegación para 2016?
- i.¿Qué acciones le tocará a la Delegación implementar en cuanto a la Alerta de Género en el municipio de Ecatepec? ¿Cómo se evaluarán estas acciones?
- j.Solicito la información de contacto de una persona a la que pueda dirigirme en caso de que necesite información adicional.
- k.¿Existe algún programa o servicio de la Delegación, que esté dirigido a la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia en contra de las personas de la comunidad LGBTTTIQ?

Agradezco mucho la atención, saludos cordiales." (sic)

Al respecto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7 fracción I, 11, 32, 41 y 46 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, me permito proporcionarle la información acerca del programa presupuestario "El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género", del cual deriva el proyecto "Fomento a la cultura de equidad de género" destinado a la prevención y atención de la violencia de género.

...#

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
CONSEJO ESTATAL DE LA MUJER Y BIENESTAR SOCIAL

-2-

Al respecto, la Delegación Regional Ecatepec adscrita al Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, opera el proyecto "Fomento a la cultura de equidad de género" acciones para la prevención y atención de la violencia de género, desarrollando las siguientes actividades, las cuales se encuentran en el Programa Operativo Anual del ejercicio 2015 de este organismo descentralizado.

- Realizar eventos para fomentar la equidad de género.
- Promover los derechos de las mujeres y los adultos mayores, a través de los programas y servicios del CEMyBS.
- Brindar atención jurídica a la población que lo solicite.
- Brindar atención psicológica a la población que lo solicite.
- Brindar acompañamiento legal en materia de derecho familiar y penal a las mujeres y adultos mayores que lo soliciten.
- Capacitar a las coordinadoras municipales para promover la transversalidad con perspectiva de género.
- Elaborar un diagnóstico sobre la situación de la violencia en las mujeres adultas mayores en el Estado de México.
- Impartir talleres teórico-prácticos sobre prevención de la violencia en adolescentes.

La población objetivo es atender a las mujeres y los adultos mayores que soliciten el servicio con el proyecto antes mencionado.

En cuanto al presupuesto con que cuenta la Delegación Regional Ecatepec, para desarrollar las actividades del proyecto "Fomento a la cultura de equidad de género", le informo que no se encuentra desglosado por región; sin embargo, se le proporciona el presupuesto por el proyecto de los años 2011 a 2015, con el cual se trabaja en todas las delegaciones regionales del Estado.

Año	Presupuesto
2011	\$11'950,136.00
2012	\$12'016,124.00
2013	\$12'868,494.00
2014	\$13'409,369.00
2015	\$13'811,640.00

Asimismo, el presupuesto con el que se realizarán las actividades del proyecto para el ejercicio 2016, es de \$13'904,147.00.

...#

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
CONSEJO ESTATAL DE LA MUJER Y BIENESTAR SOCIAL



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

-3-

La estructura organizacional para la ejecución de las actividades de dicho proyecto en la Delegación Regional Ecatepec, es a través de la Subdirección Operativa y la Delegada Regional; asimismo, se coordinan con las Instancias Municipales de la Mujer de dicha región para su operación.

En cuanto al indicador para evaluar los resultados del proyecto para el ejercicio 2015 le informo lo siguiente:

Indicador		Porcentaje de personas beneficiadas con acciones para promover la equidad de género.
Fórmula de cálculo	de	Número de personas beneficiadas con acciones para promover la equidad de género/ Número de personas programadas a beneficiar con acciones para promover la equidad de género*100
Dimensión atiende	que	Eficiencia
Frecuencia medición	de	Semestral
Cobertura		Estado de México

A continuación se le proporciona la meta del indicador para el año 2015.

- Beneficiar a 49,660 personas a través del otorgamiento de servicios encaminados a promover la equidad de género en todos los espacios de la vida y en los diferentes ámbitos, para contribuir a mejorar las relaciones entre mujeres y hombres, fortalecer los derechos de las mujeres y alcanzar la igualdad para toda la población.

Cabe señalar, que por el momento no se cuenta con los resultados obtenidos del indicador debido a que la información es de carácter semestral y se recaba en el mes de enero para llevar a cabo la evaluación correspondiente.

Asimismo, le informo que la evaluación de este indicador se viene realizando a partir del año 2013 cumpliéndose de la siguiente forma:

Año	Programado	Alcanzado	Diferencia
2013	45,660	47,660	2,000
2014	47,660	64,731	17,071
2015 1 ^{er} . Semestre	24,690	28,828	4,138

...#

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
CONSEJO ESTATAL DE LA MUJER Y BIENESTAR SOCIAL

-4-

Con relación al presupuesto asignado a la Delegación Regional de Ecatepec desde el año 2011 al 2015, me permito informarle que no se cuenta con la información correspondiente, debido a que el presupuesto se asigna por programa y por proyecto para ejercerlo en todas las regiones del Estado de México, por lo que no se cuenta con información específica por Delegación.

La participación de la Delegación Regional Ecatepec en la Alerta de Violencia de Género contra las mujeres, continuará fomentando la cultura de equidad de género o igualdad sustantiva: a través de eventos para promover la equidad de género, así como la prevención de violencia con talleres y pláticas de sensibilización en el tema y se evaluarán de acuerdo a las metas asignadas en el Programa Operativo Anual.

Si requiere mayor información favor de acudir a sus oficinas ubicadas en avenida Mexicas No. 63, Planta Baja, colonia Santa Cruz Acatlán, Naucalpan de Juárez, Estado de México, y/o comunicarse a los siguientes teléfonos (0155) 5343-48-14 y 5343-48-82.

En cuanto a la existencia de algún programa o servicio de la Delegación, que esté dirigido a la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia en contra de las personas de la comunidad LGBTTTIQ, me permito informarle que no existe programa específico para atender a este grupo de personas; sin embargo, el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social atiende a todas las personas que solicitan se les brinden los servicios necesarios.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE



LIC. RUFINA TORRES FLORES
TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN



c.c.p. Archivo/minutario

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
CONSEJO ESTATAL DE LA MUJER Y BIENESTAR SOCIAL